

Califican como un error regularizar ambulantes en Estación Puerto

Así lo hicieron saber los representantes del comercio establecido, quienes estiman que la decisión municipal, similar a la del Cardonal, "va en la dirección contraria a ordenar la ciudad y avanzar hacia la formalización".

Francisca Palma Schiller
 francisca.palma@estrellavalpo.cl

Derechamente como un "error" han calificado los dirigentes del comercio establecido la decisión de la alcaldesa Camila Nieto de insistir en la formalización de quienes ejercen la venta informal en la ciudad de Valparaíso, esto a propósito del otorgamiento de 14 permisos en el sector de Estación Puerto, entre el Muelle Prat y la Plaza Sotomayor.

Lo anterior, argumentan los locatarios, porque la comuna "necesita orden, planificación y oportunidades reales y no más expansión del comercio callejero como solución permanente".

"Estamos en desacuerdo con esta medida, que no se enmarca en el espíritu ni en los objetivos de la ordenanza municipal vigente; si bien se busca dar respuesta a necesidades sociales, seguir otorgando permisos para el comercio ambulante en sectores críticos como el entorno de Estación Puerto va en la dirección contraria a ordenar la ciudad y avanzar hacia la formalización", comentó Patricio Veas, presidente de



REPRESENTANTES ASEGURAN QUE LOS PERMISOS, ADEMÁS, NO GENERAN PROTECCIÓN SOCIAL REAL

la Cámara de Comercio y Turismo de Valparaíso.

"Aquí hay un problema de fondo: se está normalizando la precarización del trabajo. Los permisos son inestables, no generan protección social ni condiciones dignas, y además afectan directamente al comercio establecido, que cumple con todas las normativas", agregó.

Veas también dejó propuestas sobre la mesa. "Hoy tenemos galerías y espacios comerciales vacíos en la ciudad. Ese es el camino: reactivar el comercio formal, llenar esos

establecimientos y generar empleo digno y sostenible", recomendó.

Siguiendo el mismo análisis, Héctor Arancibia, presidente de Comercio Unido, subrayó que "todo lo que tenga que ver con legalizar lo ilegal, nos parece pésimo".

"Valparaíso estuvo en un momento saturado de comercio ilegal en los tiempos del alcalde Sharp y pensamos que ahora iba a ser distinto con esta nueva administración, sobre todo cuando se empezó a hacer el trabajo en el Mercado Cardonal, pero todos

sabemos lo que pasó: se les instalaron toldos y los legalizaron; además, el trabajo que estaba presupuestado no siguió adelante", señaló.

JUGAR CON LA ESPERANZA

A juicio del concejal Leonardo Contreras (RN), si no se asume la erradicación como fórmula, la administración comunal va "por un mal camino".

"Acá hay una clara muestra de que a la administración de la alcaldesa Nieto le quedó grande el desafío de ordenar las calles de Valparaíso. En el

LOGRAR COMPATIBILIZAR

Ante los comentarios, junto con asegurar que la iniciativa ha sido valorada, incluso, por la administración del Paseo del Puerto, desde la municipalidad señalaron que "hemos impulsado una estrategia que busca compatibilizar el desarrollo de la actividad económica con el resguardo del espacio público, especialmente en sectores de alta circulación peatonal y relevancia turística como Estación Puerto". En ese sentido, aclararon, "más que una erradicación -medida que ha demostrado en distintas experiencias que solo genera dispersión y proliferación del comercio informal cuando no existen condiciones permanentes de fiscalización-, estamos avanzando en procesos de ordenamiento y regulación que permitan dar certezas, tanto a la comunidad como a quienes desarrollan esta actividad".

Mercado Cardonal si bien hay un ordenamiento, la calle Uruguay sigue igual o peor que antes y botón de muestra también es el otorgamiento de permisos a destajo", arremetió.

"Mantener a la gente y perpetuarla en la calle es una decisión total y absolutamente ideológica y pensada electoralmente para conservar el poder. Creo que ahí se comete un error y se juega con la esperanza de las personas y se les mantiene en la miseria, ya que no se les da ningún grado de dignidad en el proceso", añadió Contreras a propósito de la falta de acceso a baños y el aguantar las inclemencias del clima.

Más flexible con lo determinado por la alcaldía, Jorge López (IND) indicó que la clave está en inyectar más recursos a Seguri-

dad Ciudadana.

"La ordenanza busca reducir el comercio ambulante y limitar el tipo de productos y zonas de venta, por lo que se determinaron algunos lugares donde se estará autorizando, que cumplan con anchura de vereda y que no vendan lo mismo que los establecidos, para en la misma línea eliminar los permisos de quienes no cumplen con los requisitos", analizó.

Ahora bien, el edil reconoció que "lamentablemente la capacidad fiscalizadora limitada de la municipalidad no ha logrado sacar a todos los ilegales", por lo que "necesitamos inyectar recursos a Seguridad Ciudadana para que tenga su propio camión para decomiso y contar con más inspectores municipales".